

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR  
SANTA ROSA COMTRESAR S.A PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

---

**A los miembros de la junta General de accionistas de:  
COMTRESAR SA**

**Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de  
COMTRESAR SA.. ; y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de  
compañías:**

- 1. He procedido a la revisión del Balance General de COMTRESAR SA. al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.**
- 2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación**
- 3. En la cuenta del pasivo por pagar no se registran valores de deudas por parte de la compañía a proveedores**
- 4. Cabe señalar que la Compañía al inicio de sus actividades en el año del 2014 no ha registrado Ingresos ni Egresos y Gastos de por tal razón no hay resultados**
- 5. Al finalizar el año 2017 la Compañía COMTRESAR SA no muestra sus resultados por lo señalado en el numeral anterior.**
- 6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de COMTRESAR SA al 31 de Diciembre del 2017**

**Es cuanto puedo informar a la Junta General de accionistas de COMTRESAR S.A**

**Abril 01 del 2018**

**Ing. Gladys Elizabeth Rivera Rosado**

**ACTA DEL IFORME DEL GERENTE DE COMTRESAR SA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REFERNTE A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la COMTRESAR SA, y en atención a la obligación legal que rigen en las leyes de compañías, procedo a someter a consideración de la Junta general de accionistas el informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio 2017**

**La empresa tiene registrados sus activos por el total de \$ 910.00 todo lo cual esta amparado con la documentación pertinente**

**El Activo NO Corriente asciende a \$ 0 los cuales son los saldos de Equipo de Computo**

**El Pasivo de la Compañía lo conforman valores por pagar a proveedores a corto plazo con valor \$ 0.00**

**El Patrimonio de la compañía esta conformado por la aportación inicial de los socios por un valor de \$ 910, 00**

**Es de notar que el área contable ha sido atendida correctamente, pues se ha efectuado los registros contables amparados en documentación soporte que reúnen los actuales requisitos reglamentados por el servicio de renta internas.**

**Es lo que puedo informar como aspectos importantes en referencia a los estados financieros de COMTRESAR**

**Abril 01 - 2018**

**Isabel Carmina Jimenez Jimenez  
GERENTE**